Informe de Proceso de Selección de Beneficiarios Participantes para la Ruta TOAR cps768/2023

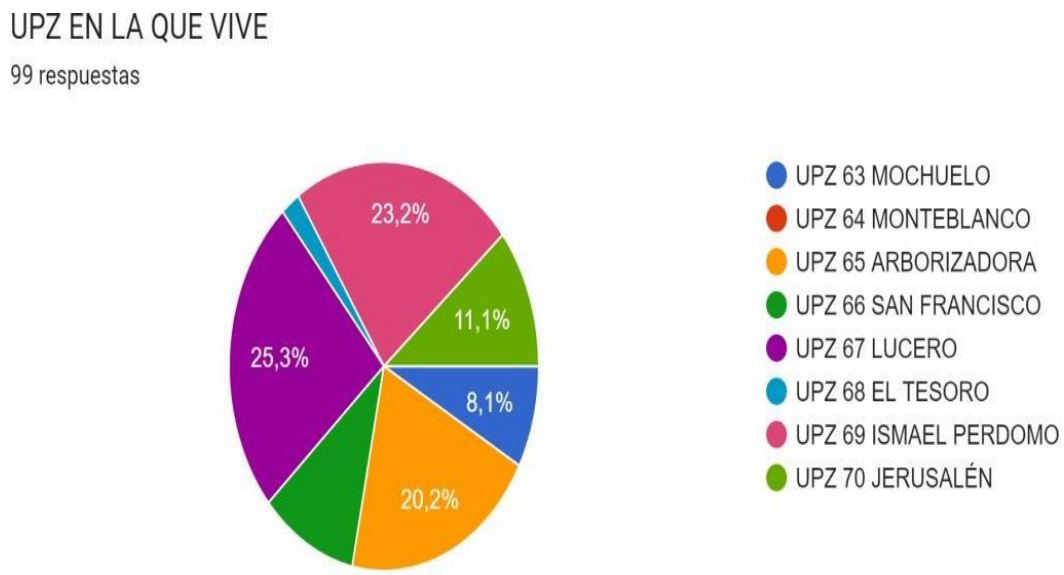
Introducción:

El presente informe detalla el proceso de selección de beneficiarios participantes para la Ruta TOAR cps768/2023, que tuvo como objetivo garantizar una selección equitativa y basada en criterios específicos para asegurar la participación de grupos vulnerables y prioritarios en el proyecto.

1. Número de Inscripciones:

Se recibieron un total de 99 inscripciones para un cupo disponible de 50 participantes. A pesar de la alta demanda, se limitó el número de participantes para mantener la calidad del programa y garantizar la atención adecuada a cada individuo. Las inscripciones provienen de diversas regiones geográficas y demográficas, reflejando el alcance amplio del proyecto.

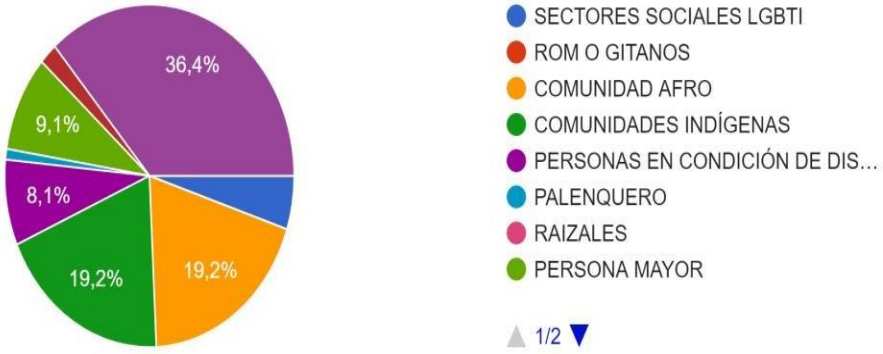
A continuación, presentamos algunos datos de estas inscripciones:



ANALYTICA MSE SAS BIC

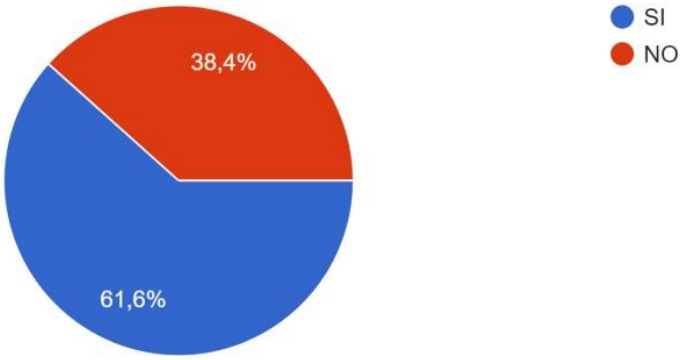
HACE PARTE DE ALGÚN ENFOQUE DIFERENCIAL

99 respuestas



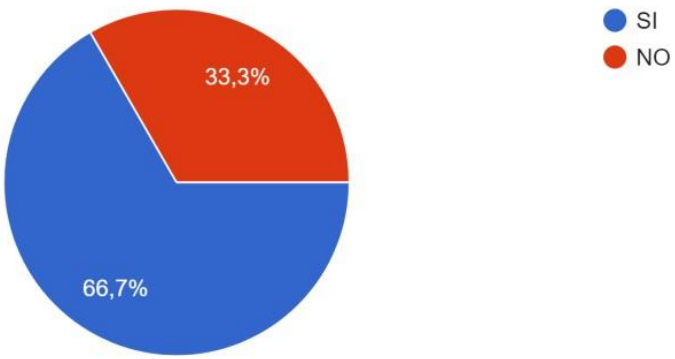
PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN/COLECTIVO SOCIAL?

99 respuestas



ES VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

99 respuestas



2. Cruce de Bases:

Para evitar duplicaciones y asegurar la participación de nuevos beneficiarios, se realizó un exhaustivo cruce de bases de datos. Aquellas personas identificadas como beneficiarias del proyecto anterior (CPS 740/) fueron eliminadas del proceso de selección, permitiendo así la inclusión de nuevos postulantes.

3. Eliminación por Tiempo de Inscripción:

Se implementó un estricto control del tiempo de inscripción para garantizar la equidad y transparencia del proceso. Aquellos individuos que se inscribieron fuera del tiempo establecido fueron automáticamente excluidos del proceso de selección, asegurando así que todos los participantes tuvieran las mismas oportunidades de ser considerados.

4. Criterios de Priorización:

Se establecieron criterios de priorización con un enfoque diferencial para determinar qué participantes tendrían preferencia en la selección final. Los criterios consideraron aspectos como:

- Personas reconocidas como víctimas del conflicto armado, quienes pueden beneficiarse significativamente del programa de rehabilitación y reinserción.
- Personas pertenecientes a la población indígena, cuya participación promueve la inclusión cultural y étnica en el proyecto.
- Líderes de organizaciones sociales, quienes pueden multiplicar el impacto del proyecto en sus comunidades.
- Mujeres, cuya participación busca fomentar la equidad de género y empoderamiento femenino.
- Población en condición de discapacidad, garantizando la accesibilidad y la inclusión de personas con diversidad funcional en todas las etapas del proyecto.

5. Selección Final:

Tras un exhaustivo análisis y evaluación de cada postulante en función de los criterios de priorización establecidos, se seleccionaron finalmente a los participantes que cumplían con los requisitos y no fueron eliminados en etapas anteriores del proceso. La selección se realizó de manera objetiva y transparente, asegurando la diversidad y representatividad dentro del grupo de beneficiarios.

Conclusión:

El proceso de selección de beneficiarios participantes para la Ruta TOAR cps768/2023 se llevó a cabo con rigurosidad y transparencia, asegurando la inclusión de grupos vulnerables y prioritarios en el proyecto. La aplicación de criterios de priorización específicos permitió una selección equitativa y justa, alineada con los objetivos de desarrollo y atención a comunidades marginadas.

Este informe sirve como documento oficial del proceso de selección, proporcionando una base sólida para futuras evaluaciones y seguimientos del proyecto, así como un testimonio de nuestro compromiso con la equidad y la justicia social.

Se anexa archivo de Excel donde se evidencia el proceso de priorización.

Este informe se presenta como documento oficial del proceso de selección y puede ser utilizado como referencia para futuras evaluaciones y seguimientos del proyecto.